

Vuelve la violencia terrorista a Madrid

Veintidós coches-bomba en las ciudades españolas

Madrid.

La banda terrorista ETA ha utilizado el coche-bomba en veintidós ocasiones.

- **31 de octubre de 1982.** Vitoria. Un policía nacional resulta muerto junto a una subestación de Iberduero.
- **23 de junio de 1983.** San Sebastián. Atentado contra una furgoneta de la Policía Nacional. Murió un agente y siete resultaron heridos.
- **7 de diciembre de 1984.** Galdácano. Estalla un vehículo con más de veinte kilos de «goma 2» cuando pasaba un convoy militar. Murieron dos militares y un civil.
- **16 de abril de 1985.** Atentado en una calle de Pamplona. Tres policías nacionales resultaron heridos.
- **2 de mayo de 1985.** Llodio. Artefacto de 25 kilos de «goma 2», colocado en las inmediaciones de la casa cuartel de la Guardia Civil. No hubo víctimas.
- **16 de mayo de 1985.** Basauri. Atentado contra dos furgonetas de la Policía Nacional. Muere un agente y diez resultan heridos.
- **12 de junio de 1985.** Madrid. Tras asesinar a un coronel y a su conductor, los terroristas dejan un coche trampa que explota en el aparcamiento de la calle Felipe II. Un artificiero muere al intentar desactivarla.
- **9 de septiembre de 1985.** Madrid. Atentado contra un autobús de la Guardia Civil en la plaza de la República Argentina. Un ciudadano norteamericano que hacía «footing» resultó muerto y dieciséis guardias heridos.
- **25 de abril de 1986.** Madrid. En el cruce de las calles Príncipe de Vergara y Juan Bravo, mueren cinco guardias y cuatro más resultan gravemente heridos.
- **14 de julio de 1986.** Madrid. Cincuenta kilos de «goma 2» contra un autobús de la Benemérita en la plaza de la República Dominicana. Fallecen en el acto nueve guardias y tres más posteriormente.
- **21 de julio de 1986.** Madrid. Tras el atentado con granadas contra el Ministerio de Defensa, estalla una carga colocada en el vehículo que sirvió de rampa. Diez heridos.
- **14 de agosto de 1986.** Deusto. Una mujer y dos policías nacionales resultan heridos en atentado contra diez coches «Z» de la Policía Nacional.
- **13 de septiembre de 1986.** Poblenou (Barcelona). Atentado contra un microbús de la Guardia Civil. Hubo heridos leves.
- **14 de octubre de 1986.** Barcelona. Explosión ante un cuartel de la Policía Nacional. Un agente resultó muerto.
- **11 de diciembre de 1986.** Barcelona. Atentado contra un concesionario de Citroën. Cuatro heridos.
- **30 de enero de 1987.** Zaragoza. Activado al paso de dos autobuses militares. Dos muertos y cuarenta heridos.
- **27 de marzo de 1987.** Barcelona. Veinticinco kilos de amonía contra un puesto de la Guardia Civil en el puerto. Muere un guardia y otras diecisiete personas resultan heridas.
- **2 de abril de 1987.** Barcelona. Atentado contra un vehículo de la Benemérita. Un civil resultó muerto.
- **9 de abril de 1987.** Barcelona. Atentado en la calle Mallorca. Hubo heridos leves.

La mujer que resultó muerta regresaba de una celebración familiar

Dos de los heridos se encuentran en grave estado

Madrid

La mujer que resultó muerta en el atentado perpetrado por ETA ante la Dirección General de la Guardia Civil regresaba de la celebración de las bodas de plata de unos amigos en compañía de tres familiares, dos de los cuales sufrieron también heridas de gravedad. La fallecida, Carmen Pascual Carrillo, viajaba en un Citroën CX que resultó alcanzado por la onda expansiva de uno de los coches-bomba colocados por la banda terrorista.

Carmen Pascual, de setenta y nueve años de edad, recibió en la parte superior de su cuerpo el impacto de los cristales del vehículo cuando éste fue alcanzado por la onda expansiva del coche-bomba. La fallecida sufrió desprendimiento de masa encefálica, que le causó la muerte instantáneamente.

En el mismo automóvil viajaban la hija de la fallecida María de los Angeles Ibáñez Pascual, de cuarenta y seis años de edad, que resultó herida de gravedad; Luis María Villarrasa, de cuarenta y un años, igualmente herido de gravedad, y Carmen Fernández, esposa de este último, que resultó herida leve.

María de los Angeles Ibáñez Pascual sufrió una herida incisa muy profunda en la cara, con fractura de los huesos de la zona, y fue intervenida quirúrgicamente durante cuatro horas en la Residencia Sanitaria La Paz. Posteriormente pasó a la UVI.

Luis María Villarrasa, sobrino de la fallecida y conductor del vehículo, sufrió una herida muy penetrante en la hemicara izquierda, por lo que precisó una intervención quirúrgica que finalizó a primeras horas de la tarde.

Además de estas dos personas resultó herido de consideración el soldado Juan Casaluenga Simón, que se encontraba de centinela en el Cuartel General de la Armada al hacer explosión el coche-bomba aparcado en sus inmediaciones. El soldado fue ingresado en observación en el hospital militar Gómez Ulla, pues sus heridas fueron diagnosticadas como leves.

Cinco personas más sufrieron heridas como consecuencia de los atentados, aunque fueron dadas de alta poco después. Se trata de Rafael Díaz, Segundo Guerra, José Luis Martínez Fernández, Manuel Rodríguez Pastor y Florencio Arce Pardo.

La técnica del coche-bomba facilita atentados indiscriminados sin riesgo para los etarras

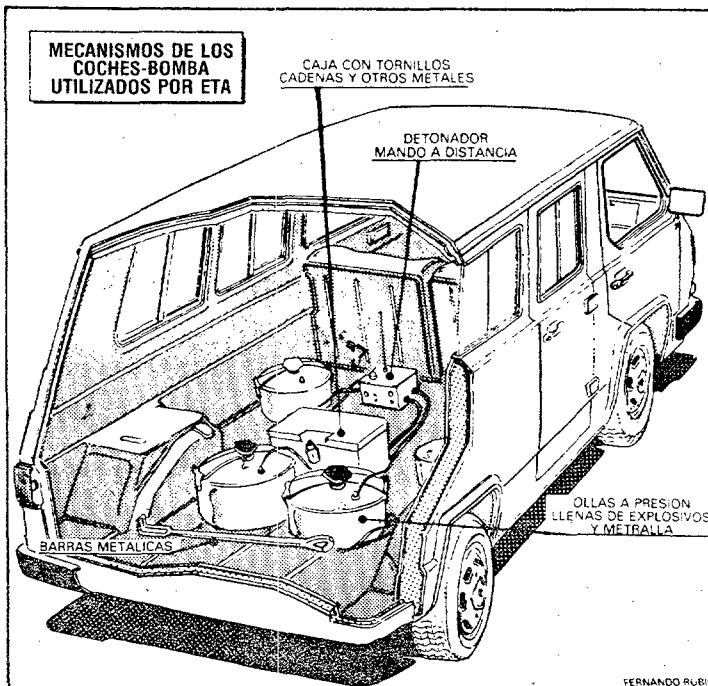
Madrid

El coche-bomba ha sustituido a las pistolas y metralletas en los atentados cometidos por la banda terrorista ETA. Frente a los riesgos de identificación que supone la utilización de armas cortas por los terroristas, el coche-bomba es una técnica que facilita actuaciones indiscriminadas y, sobre todo, «seguridad» a los autores de atentados.

Seleccionar el objetivo, colocar el vehículo cargado de explosivos en un lugar donde deben pasar las víctimas y activar la «goma 2» en el momento adecuado son los requisitos que precisa esta forma de atentado.

Previamente, los terroristas roban un vehículo, al que pueden haber cambiado las placas de matrícula, y miembros de la banda especialmente adiestrados en el manejo de explosivos lo cargan de «goma 2» y metralla, normalmente compuesta por tornillos y tuercas de gran tamaño.

Cuando los cabecillas ordenan cometer el atentado, los terroristas estacionan el vehículo en el lugar elegido, se sitúan en un lugar alejado, pero que les permita accionar el dispositivo al paso de la víctima y esperar la llegada de ésta.



El riesgo para los terroristas es evidentemente mínimo. Es muy difícil que puedan ser vistos.